

EL PORVENIR DE LEON

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XV.

PARA HACER LA SUSCRICION.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 26 de Diciembre de 1877.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1475

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS:

| PALENCIA. | ASTURIAS. | GALICIA. |
|--------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Tren correo 6'43 m. mixto 1'37 t. | Tren correo 6 t. mixto 9'59 m. | Tren correo 6'3 t. mixto 10'56 m. |

SALIDAS:

| PALENCIA. | ASTURIAS. | GALICIA. |
|---------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Tren correo 6'33 t. mixto 11'31 m. | Tren correo 7'15 m. mixto 3'8 t. | Tren correo 6'58 m. mixto 2'7 t. |

ADVERTENCIA.

Con motivo de la festividad de ayer, no publicamos hoy mas que una hoja de nuestro periódico.

Recomendamos á nuestros lectores, como modelo de crónica literaria, dechado de pensamiento y lenguaje de embrionaria cultura, muestra característica de estilo de primera y original simplicidad, un artículo que en varios trozos y bajo el epígrafe *Remitido* publica en su último número nuestro célebre colega *La Crónica*, oportuno y bien escrito, segun testimonio del mismo autor, operario y además práctico, segun dice, en la *edificacion* firme, aunque sin reglas ni arte, de obras de este género, propio de los tiempos prehistóricos y del período paleolítico; inspirado, segun demuestran los brutales y crudos rasgos de *energumenia* sacristanesca, en la hidrofobia nea, peor que la canina, determinada y producida ¡pásmense nuestros lectores! por un artículo en que nuestro ilustrado amigo Sr. D. Juan Madrazo, hizo manifiestos y públicos graves abusos que no deben quedar en las sombras del misterio y hace por tanto señalado servicio y es digno de loa quien los descubre y muestra tales como son, para que la opinion pública pronuncie su inapelable fallo de aplauso ó reprobacion respecto de aquellos; como lo pronunció ya en su dia, y lo renueva y reproduce siempre que al asunto se alude, acerca del contenido y destino de aquella cesta de caridad individual extraviada, que pasa ya en proverbio entre las gentes honradas. Nosotros, que tenemos á honra publicar trabajos del ilustrado arquitecto, cuya merecida reputacion descansa, no en el favor, sino en las obras y produc-

ciones que le han elevado á una envidiable altura, reconocida y consagrada por el recto y concienzudo testimonio de hombres de eminente saber, á quienes hemos tenido el gusto de oír precisamente en ocasion de hallarse ausente el Sr. Madrazo, y por el de la Academia de San Fernando, mas estimables para nosotros que el del práctico operario del rabioso artículo; con seráfica inocencia firmado por un D. Antonio Martinez, que será muy operario y muy práctico y tan buen *escribidor* como se exhibe en forzada aparicion ante el público; pero que francamente no podria nadie reconocer como autoridad ni aun en la Artística y cultura neo-carlista; nosotros, decimos, que tenemos gusto y nos honramos insertando en nuestras columnas artículos del Sr. Madrazo y de otras personas como él dignísimas, y que no podríamos dispensar espontánea acogida y fraternal patrocinio á lo que mancha, degrada y envilece, nos condelemos del lamentable estado del articulista del *Remitido* ó sea de *La Crónica* y verdaderamente tenemos lástima y aconsejamos se ponga pronto en cura sometién dose al tratamiento de algun doctor especialista práctico en afecciones de esta clase, explicándole minuciosamente su vida, costumbres, disgustos y contradicciones; sin omitir la relacion de lo que motivó aquella bochornosa repulsa que hace dos años sufrió de una culta sociedad el papel en que un raquíptico Pitillas escribia gracias grotescas, ni olvidar tampoco ciertos hechos, tales como las rectificaciones varias y especialmente la que tuvo que hacer recientemente nuestra hermana en Cristo, por haberse ocupado de la Sociedad *Skating-Club* con la desenvoltura y falta de criterio y de recto sentido; que son sus crónicos achaques, y se encrude-

cen é irritan ante todo, lo que es respetable y digno. Póngase en cura pronto, hermana, que bien lo ha menester, y no espere á que no haya remedio humano.

De todos modos volvemos á recomendar á nuestros suscritores, la lectura del artículo que en la última *Crónica* lleva el epígrafe *Remitido*, por que, aparte de la compasion que inspira el articulista, es delicioso aquello del *protestantismo* y de la *masoneria*, de *las ilustraciones*, de *la mingitoria* y del *receptáculo*, en revuelta y enciclopédica confusion, para demostrarnos que es receptáculo, por no decir otra cosa, de todo, y que todo se convierte allí en infecundas heces y despreciable escoria. Basta por hoy, hermana, y hasta la vista.

LA REDACCION.

A la hora en que entra en prensa nuestro número de hoy, suponemos estará reunida la Comision provincial para acordar definitivamente la comunicacion que se ha de pasar á la Autoridad Superior de la provincia, á fin de que haga restituir inmediatamente al Hospicio, las aguas á que este establecimiento tiene completo derecho. De esperar es que el Sr. Gobernador civil interino adopte una resolucion pronta en este escandaloso negocio, y haga que cese el triste espectáculo de un derecho legítimo conculcado por la sinrazon y por el desafuero.

Ha sido agraciado con una Encomienda de Carlos III, el primer teniente Alcalde de esta capital D. Cayo Balbuena.

Nos parece pequeña la recompensa.

Nuestro desdichado colega pide al Alcalde dependientes del Municipio, al Gobernador parejas de Orden público; á toda autoridad,

en fin, la fuerza pública de su mando para tener á raya á los devotos concurrentes á la *misa del gallo*.

Todas estas precauciones, que son efectivamente de necesidad absoluta, no se deben pedir así, tan en público, desde las columnas de un periódico. Se gestionan amistosa y confidencialmente, y sin dar dos cuartos á el pregoneiro.

¡Que torpes son los neos en las cosas en que deberian poner el mayor cuidado!

Los ultramontanos se quejan de que los liberales les atacan enérgicamente en el Ateneo y en la prensa.

Comprendemos que á los colegas de esa comunión política no les guste la discusion tranquila, pacífica y razonada, ya que tanta aficion han demostrado á ciertos argumentos *contundentes*, empleados, no en la tribuna, sino en el campo de batalla.

El órgano local del carlismo hace preceder de unas cuantas frases, tan inmundas como estúpidas, el comunicado del Sr. Martinez que van á ver nuestros lectores y que al colega le parece muy bien escrito.

¿Si creará *La Crónica* que á cualquiera persona que discurre se le puede importar un comino el que el asqueroso *tartufismo* le diga sectario, protestante y mason? ¿En que otra sociedad mas que en la sociedad de los hipócritas son insulto esos calificativos?

¿Si creará el colega que el público, que sabe perfectamente á lo que atenerse en cuanto á cosas y á personas, se deja engañar facilmente con declamaciones tan huecas como estúpidas?

Lo que el mundo aprecia por lo que vale es la lealtad, la hon-

radez, la sinceridad y la decencia pública y privada.

Lo que el mundo desprecia porque le dá asco, es la ficción, la mentira, el culto hueco de las apariencias, el escándalo en casa y la beatitud en la calle.

Esto es lo que el mundo piensa: ahora á la *Crónica* toca dejar de ser estúpida, ya que no pueda dejar de ser inmunda.

Hé aquí el comunicado del señor Martínez, que insertamos fielmente copiado del original que obra en nuestro poder.

Sre. Director del PORVENIR DE LEON.

Muy Sre. mio: *si base* V. mandar insertar en su periódico local las líneas del siguiente comunicado á cuyo favor quedará agradecido su afectísimo *serbador* Q. B. S. M.

Antonio Martínez.

Es de *mideber* contestar al Sre. firme del *artículo*, que he leído en el *POVENIR* correspondiente al día 19 de este mes, por las alusiones que hace al operario, que ha dirigido las obras de *conduccion* de *aguas* desde la fuente de S. Marcelo, al Hospital de S. Antonio Abad de esta ciudad: es *mui* natural el temor con que me lanzo á contestar al autor de tan brillante escrito, siquiera sea á los últimos *parrafos* en que me alude; por que *¿que* diriamo si á la plaza de Leon fuéramos *imbitados* para ver luchar á un Leon con una hormiga? espectáculo ridiculo parecería á todos los *á sistentes*, por que la lucha no guardaba la proporcion que la misma razon natural *á consejá*, y que el Leon *hacia* alarde de su fuerza con el *mas de bil* de los insectos; pues *es to* mismo habrá parecido á los lectores del *POVENIR*, Viendo lucir sus conocimientos al Gigante en *instrucion arquitectonica* Sr. Madrazo, Yngeniero de las obras de la Catedral de Leon, (1) con un pigmeo que suscribe operario practico de albañileria, natural de esta ciudad, y bien conocido en ella, que aunque, está muy lejos de medir sus fuerzas con el indicado señor Madrazo, puedo *á segurarle*, que en su línea, y con la distancia que en *instruccion teorica*, no separa están acreditadas mis obras en Leon, sin la censura que el nominado señor dá á las obras, que he tenido el honor de dirigir, y hacer, en el repetido Hospital, con especialidad, á el deposito de *aguas* potables que el señor Madrazo llama *insigne brutalidad*.

Yo no puedo *en trar* en polémica con el Sr. Madrazo, sobre las faltas artisticas del moncionado *de posito*, seria demasiada arrogancia en mi, y absurda temeridad, pero le puedo asegurar, y de esto puede evidenciarse el Sr. D. Juan Madrazo, que el repetido deposito, llena el objeto para que está destinado: que el *agua* que corre por la cañeria establecida,

(1) Al menos la opinion publica *senala* á este *senor* como autor del artículo á que contesto; por eso que usen nombre en vez de las iniciales J. M. con que aparece firmado. Si así no fuera tengase por no dicho lo que á su actitud al suponerle autor del artículo, se refiere.

dá su resultado satisfactorio, que es el, punto de vista de la obra, sin descender á *minuosidades* artisticas, que son, en efecto, escelentes pero que ellas solas nada son sino dan resultado: yo puedo contestar al señor Madrazo y á los reparos que pone al deposito con un provervio castellano *«no irá curioso pero va firme»* y no le sucedera lo que hemos visto sucedio al deposito que dirigio el Sr. Madrazo en el laboratorio de D. Dámaso Merino, estramuros de esta ciudad, *echo* de fabrica y *manposteria*, en el que ha consumido treinta y mas sacos de cal hidraulica, millares de ladrillo, Carros de morrillo, y Cal comun, perfeccionado, al parecer, con todo el estudio, y reglas de arquitectura del Sr. Madrazo y sin embargo estalló como una bomba, en el mismo instante de entrar el *agua*; *¿esto* no será *insigne brutalidad*!!

Ahora bien: si el Sr. Madrazo tan Caballero, tan noble; tan desinteresado, y con tanta instruccion en obras, como lo es, tenia gusto é interes en que el deposito de *aguas* fuera construido con todas las reglas del arte de *arquitectura*; que fuera una cosa bella, propia de una imaginacion fecunda como la suya *¿por* que no aceptó el ruego que le hizo el Sr. Administrador del Hospital, en tiempo oportuno, ruego que el Sr. Madrazo reusó con pretextos fútiles que no puede negar? si algun resentimiento tenia en el So Hospital ó con su patronato, *¿por* que no complació á dicho Sr. Administrado con quien ninguna cuestion *abia* tenido?

Reusar la direccion de una obra, que habia de dar renombre al Sr. Madrazo y venir ahora censurandola, porque un pobre albañil, que carece de la teoria del Sr. Madrazo le ha sustituido, no me parecé, tan noble, tan caballero, tan *provo*, este porte como lo es la persona del Sr. Madrazo. *Si* yo me *honrrara* con la amistad del Sr. Madrazo en la confianza con que deben tratarse los buenos amigos le diria al oido—*¿que* le importa á V. qua el deposito de *aguas* es té bien ó mal dirigido, ni que el Ayuntamiento, por *derecho propio* en las atribuciones que le dá el artículo 219, de la ley de *aguas* del 3 de Agosto, de 1866, las haya concedido al Hospital?—lo que á V, le interesa y á su buen nombre, es terminar pronto y bien, las obras de la Catedral de Leon, y de ese modo cesará un *rum rum* que corre entre las gentes, que yo como buen Sancho *oygo obserbo* y callo.

Antonio Martínez.

Muy mal debe ir al Hospital con su triste causa, cuando se apela para su defensa á lo que podemos llamar *los posos del neismo*, y no seremos nosotros los que vayamos ahora á conferir los honores de una contestacion á quien no se presenta mas que como pantalla. Nos tiene sin cuidado lo que el señor Martínez pueda decir y creer tanto del Sr. Madrazo, como de cualquiera otra persona apreciada de sus conciudadanos; pero al pro-

pio tiempo tenemos el deber de advertir á los que hayan leído ó lean el torpe escrito que precede:

1.º Que, quien quiera que haya sido el autor de él, miente como un miserable en lo que dice de haber dirigido el Sr. Madrazo un depósito de aguas en el laboratorio del Sr. Merino y de haber rehusado la direccion de las obras que le ofrecia el Sr. Administrador del Hospital.

2.º Que el Sr. Madrazo en dicho laboratorio no ha dirigido mas obras que las de una estufa ó secadero.

3.º Que lo único que dijo el Sr. Mezquita al Sr. Madrazo, una vez que se encontraron estos dos señores en la calle, fué que diese un vistazo por las obras de conduccion de aguas del Hospital para ver como iban: vistazo que naturalmente el Sr. Madrazo rehusó dar, porque las obras no se dirigen con vistazos.

Y 4.º Que en cuanto al run-run que dice el Sr. Martínez, será á todo tirar un run-run de neos, y buen cuidado dá al Sr. Madrazo y á todo el que tenga dos dedos de frente el zumbido de los zánganos.

Sr. Director de EL PORVENIR DE LEON.

Muy Sr. mio: con esta fecha remito al periódico *La Crónica* el comunicado siguiente, cuya insercion espero de su bondad tenga lugar en su periódico en el próximo número.

Queda de V. afectísimo suscriptor, Q. B. S. M. *Dámaso Merino Villarino*.

Sr. Director del periódico *La Crónica de Leon*.

Muy Sr. mio: Hé visto el comunicado inserto en su periódico núm. 175 y remitido por D. Antonio Martínez, en el cual, tratándose de las aguas concedidas por el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad al Hospital de San Antonio Abad, se hace figurar mi nombre, siquiera sea ageno al fondo de la polémica, de una manera que cumple á mi deber rectificar.

Ni el Sr. D. Juan de Madrazo ha dirigido las obras de unas charcas ó depósitos de agua construidos hace algun tiempo en mi laboratorio de la calle de San Lorenzo, ni yo me hubiera atrevido á proponérselo teniendo en cuenta la insignificancia de la misma, tanto mas que dicho Sr. Madrazo, con cuya amistad me honro, me ha complacido siempre que hé necesitado de sus conocimientos, en verdad nada comunes en su profesion. Queda de V. afecmo. su atento suscriptor Q. B. S. M. *Dámaso Merino Villarino*.

GACETILLA.

Ecos Locales.

Las funciones que han dado en nuestro teatro, en las noches del domingo y martes, los «Autómatas italianos», han llenado los deseos del

público que salió altamente satisfecho, tanto por el buen desempeño de aquellas como por el mérito de sus decoraciones.

Dicen que viaja Don Cárlos con una señora austriaca. ¡Eso me huele á infraccion de la doctrina cristiana!

Se ha encontrado un feto en un confesionario de San Marcos de Madrid, segun dice un colega.

¿Quien en aquel lugar le habrá parido? ¡Yo supongo que el cura no habrá sido!

TEATRO

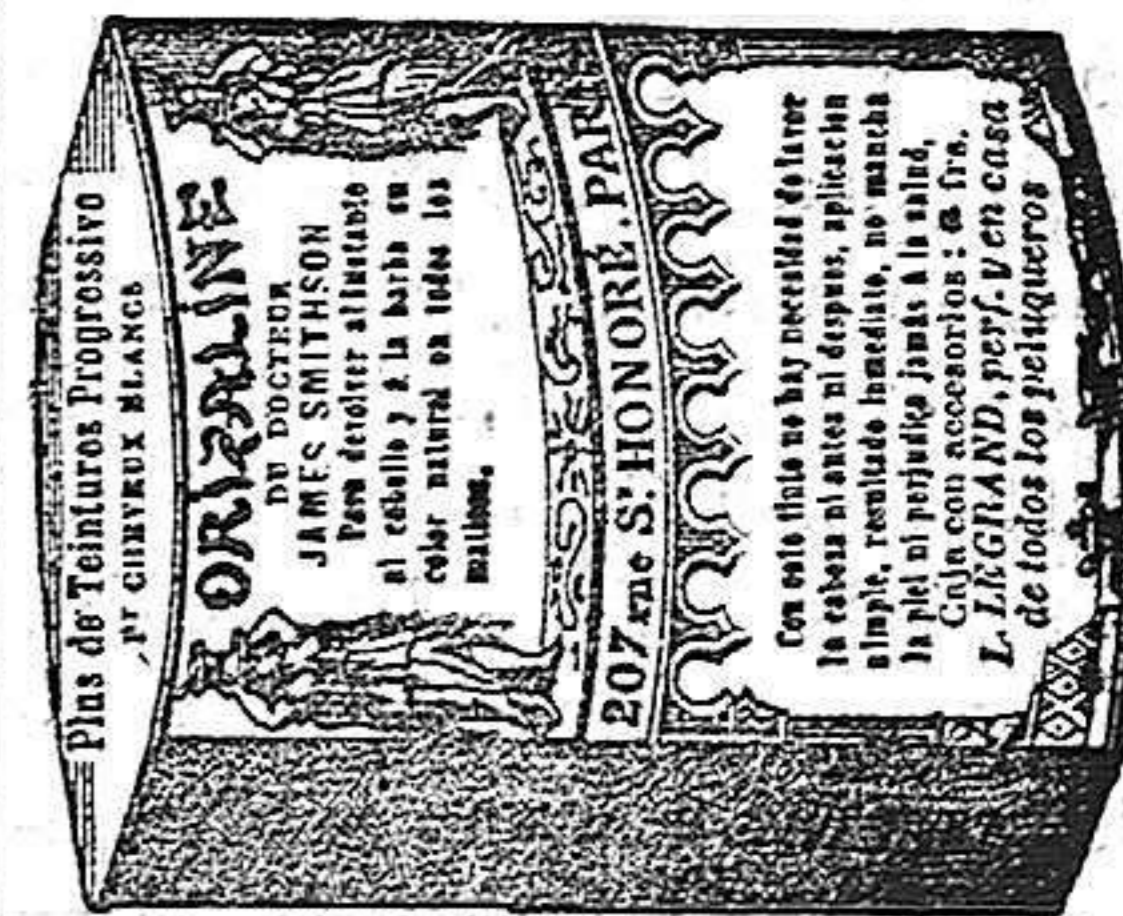
de autómatas italianos.

Funcion para hoy.

- 1.º Sinfonia.
 - 2.º La comedia en cuatro actos
MARTA LA HECHICERA.
 - 3.º El bonito baile de los chinos.
- Entrada 2 rs. A las 7.

ANUNCIOS.

Se arrienda la casa núm. 9 y 11, de la Calle de Tarifa, D. Miguel Fernandez Banciella, es el encargado.



R. I. P.

D. JOSE M.ª MENDEZ Y MENDEZ

ha fallecido.

Su desconsolada esposa, hijos, tia, hermanos, hermanos políticos, parientes, testamentarios y amigos; suplican á las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela, le encomienden á Dios.

¿Quereis conservaros siempre JOVEN y HERMOSA?

Emplead la VELOUTINE VIARD perfeccionada y obtendreis TERSURA — FRESCURA — AFELPADO 44 r., 26 r. y 17 r. caja. Paris, F. VIARD, 5 bis, rue Auber. Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.

Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

HOJA DE MAIZ

SUPERIOR.

Se vende á precios arreglados en el Puesto de los huevos, número 18.

La persona que fuese poseedora de un nicho en el Cementerio de esta ciudad, y le conviniere permitir la colocacion en él, de un cadáver, puede pasar por el piso principal de la casa núm. 11, Travesía de San Martin, para estipular las condiciones de ello.

Imp. de S. Garcia Perez y hermano.